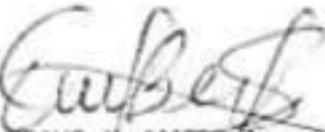
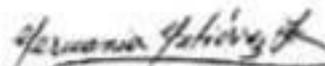


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WORKERCOMPNY S.A.
CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, el 10 de Marzo del 2014, a las once horas, en las oficinas situadas en la **Barrio DEL SEGURO, Calle CHAMBER # 110 y LA HABANA** en esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **WORKERCOMPANY S.A.**, con la concurrencia de: **SR. BRAVO NUÑEZ ANGEL MATEO**, propietarios de **QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a quinientos votos; la **SRTA. ING. BEHR GUTIERREZ JUDIT ESTER** por sus propios derechos, propietario de **QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una de ellas, pagadas en su totalidad con derecho a **QUINIENTOS** votos. Como las acciones concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, dividido en **MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el **ART. 238** de la Ley de Compañías y sin previa convocatoria, y con la misma resolvieron tratar el siguiente punto: **UNO.-** Aprobación de los Estados Financieros de los ejercicios económico del 2011, 2012 y 2013 Así como la aprobación de los Informes del Gerente y Comisario sobre la Gestión Social de la Empresa, Preside la Junta General de Accionistas el **Sr. BRAVO NUÑEZ ANGEL MATEO** en calidad de **PRESIDENTE** y la **Srta. GERMANIA GUTIERREZ ZAPATIER** actúa como **SECRETARIA AD-HOC**. Se deja constancia que la secretaria de la junta formo la lista de Accionistas concurrentes y de las Acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el **Art. 239** de la Ley de Compañías, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión. Por secretaria se procede a leer el primer punto del día que dice:

UNO.- Aprobación de los Estados Financieros de los Ejercicios Económico del 2011, 2012 y 2013 así como a la aprobación de los Informe del Gerente y Comisario sobre la Gestión Social de la Empresa. El presidente informó que, mediante Sesión del Directorio con fecha 3 de Marzo de 2014 se acordó aprobar los Balances General y Estados de Resultado así como el informe de la Gestión del Gerente y comisario de la Empresa de los Ejercicios Económico del 2011, 2012 y 2013. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a la presentación ante la Junta General de Accionistas. A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas el documento financiero y social antes referido presentado de conformidad con el artículo 221 de la Ley de General de Sociedades. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: **APROBAR, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO A LA GESTION SOCIAL DE LA EMPRESA EN LOS EJERCICIOS ECONOMICO DEL 2011, 2012 y 2013**


BRAVO N. MATEO A.
PRESIDENTE


GUTIERREZ Z. GERMANIA
SECRETARIA AD-DOC